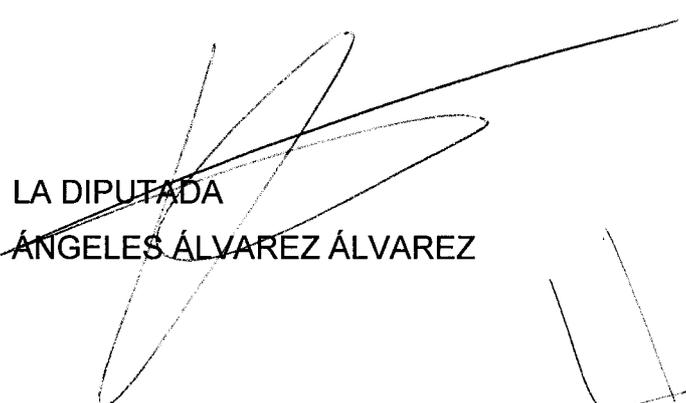


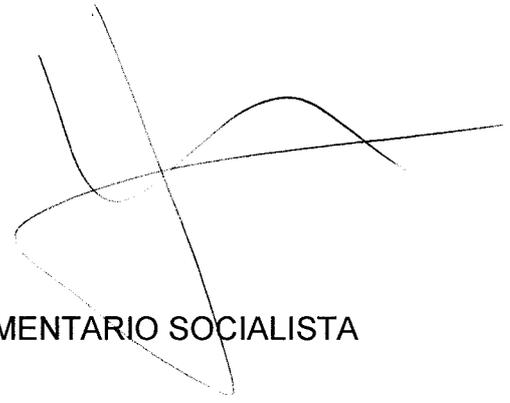
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Tiene conocimiento la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de que, actualmente, no se exige ni titulación ni formación en violencia de género a las personas nuevas que se adscriben al Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2018

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-cct-IG/53

C.DIP 81018 21/03/2018 19:30